

plosivo, mientras que la cantidad de programas en los campos CTIM ha sido limitada. Como resultado, ha habido una sobreoferta de titulados en algunas áreas, mientras que hay escasez en otras. Además, muchos egresados no poseen los conocimientos ni las habilidades que los empleadores consideran necesarios en el cambiante mercado laboral orientado a la economía global. Los estudiantes a menudo no pueden asegurar un trabajo en su área de estudio, por lo que existe el riesgo de que, a largo plazo, los sistemas de educación superior puedan generar una crisis de legitimación y motivación entre sus egresados. Estos titulados tampoco podrán contribuir al desarrollo económico nacional que los gobiernos esperan de la masificación de sus sistemas de educación superior. Lo que esto demuestra es que la masificación no es inevitablemente algo bueno. Depende mucho de sus objetivos y resultados, las formas en que está organizada y coordinada, como asimismo la contribución en el desarrollo de las habilidades y los conocimientos necesarios en la economía global.

De este modo, puede ser necesario el aumento de las TBM en la educación superior, pero no es suficiente para impulsar el crecimiento y la prosperidad económicos. Además, se necesitan programas más completos para reformar la educación superior. Esto implicaría reinventar y renovar el plan de estudio y los métodos de enseñanza, así como las formas en que las IES están estructuradas y son administradas. Sobre todo, exige la formación de capacidades y medidas adecuadas en la planificación y el control de calidad. La pregunta sobre las formas en que se logra la masificación debería ser el tema principal de los debates sobre la expansión de los sistemas de educación superior. Son igual de importantes las dudas más generales sobre los objetivos de la educación superior, no solo en relación con el crecimiento económico, sino también con respecto al desarrollo social y cultural. Estas exigencias no se pueden llevar a cabo al confiar solo en las fuerzas emergentes del mercado de la educación superior.

Acceso universal a la educación terciaria de calidad en Filipinas

MIGUEL ANTONIO LIM, SYLVIE LOMER Y CHRISTOPHER MILLORA

Miguel Antonio Lim, de la Universidad de Mánchester, Reino Unido, es asesor en la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad de Filipinas. Correo electrónico: miguelantonio.lim@manchester.ac.uk. Sylvie Lomer es profesora de educación en la Universidad de Mánchester, Reino Unido. Correo electrónico: sylvie.lomer@manchester.ac.uk. Christopher Millora es docente de doctorado en la Universidad de Anglia del Este, Reino Unido, y ex profesor de la Universidad de Iloilo, Filipinas. Correo electrónico: C.Millora@uea.ac.uk.

Hay mucha atención en todo el mundo sobre el debate de quién paga los aranceles universitarios. A diferencia de otros gobiernos, las autoridades filipinas han introducido recientemente un subsidio para cubrir los aranceles de los estudiantes filipinos en todas las Universidades e Institutos Estatales (UIE). Esta ley de acceso universal a la educación terciaria de calidad fue promulgada el 3 de agosto de 2017. En esta ley, se compromete a “entregar fondos adecuados... para aumentar la tasa de ingreso de todas las clases socioeconómicas a la educación terciaria”. La subvención se aplica primero a los títulos de pregrado en todas las instituciones de educación terciaria. La ley también aumenta los préstamos sujetos a ingresos para los más pobres.

Está la preocupación de que la política provoque un éxodo de estudiantes de proveedores privados a públicos. Como resultado del compromiso constitucional por mantener las instituciones tanto públicas como privadas, la ley permite un subsidio para cubrir los aranceles de las instituciones privadas a una tasa equivalente a su UIE más cercana. Los estudiantes también pueden beneficiarse del apoyo con libros, suministros, transporte, alojamiento y otros gastos respectivos. Esta ley contrarresta la prolongada tendencia de aumentar los aranceles en la educación superior. El senador filipino Benjamín Aquino IV, partidario clave de esta ley, señaló que el pago de los aranceles “abriría la puerta a un futuro mejor” y “empoderaría a más filipinos con la promesa de obtener un título universitario”. Esto resuena fuertemente entre los filipinos, quienes valoran los títulos de educación superior.

La ley tiene como objetivo principal enfrentar las tasas de deserción: solo una cuarta parte de los estudiantes de educación superior se titulan hoy en día.

La asignación del gobierno a la educación superior ha experimentado últimamente aumentos significativos, los que se han duplicado de 484,47 millones de dólares en 2010 a aproximadamente mil millones de dólares en 2016, aunque el gasto per cápita sigue siendo relativamente bajo. La constitución filipina exige que la educación reciba la mayor parte del presupuesto nacional y las autoridades federales han asignado 793 millones de dólares (1 por ciento del presupuesto) para introducir el subsidio en 2018. Se cree que la economía nacional tendrá un aumento mayor al 6 por ciento a mediano plazo y dicha subvención parece ser posible que se materialice. Sin embargo, aunque la medida es políticamente popular, ha sido muy debatida.

APOYO Y OPOSICIÓN

La ley tiene como objetivo principal enfrentar las tasas de deserción: solo una cuarta parte de los estudiantes de educación superior se titulan hoy en día. La ley está destinada a ayudar a los que abandonan por problemas económicos. Este apoyo no redistribuiría principalmente los recursos, sino que ayudaría a aquellos que tienen dificultades en la última fase de sus estudios. La ley también tiene la intención de mejorar la calidad. Las instituciones terciarias en Filipinas se rigen por la Comisión del Desarrollo de la Educación Superior (CHED, por sus siglas en inglés), la cual supervisa, evalúa y administra el control y la mejora de la calidad. Al principio, la ley incluía un límite de matrículas por cada UIE, el cual solo podía aumentar si las UIE cumplían con los estándares de calidad establecidos por el ente regulador. Sin embargo, en la versión final de la ley, ya no hay un límite. Las mismas UIE podrán establecer el número de estudiantes.

Los accionistas expresan tres críticas claves. En primer lugar, ya existen varios programas para mejorar el acceso equitativo. Las UIE ya están subsidiadas por el gobierno y el arancel es significativamente más barato que en el sector privado. El sistema de “arancel

socializado” también implica que los estudiantes paguen una parte de acuerdo con el ingreso familiar. En segundo lugar, la ley beneficia de manera desproporcionada a las clases medias-altas, ya que la mayoría de los estudiantes de las UIE provienen de clases medias y acomodadas. Solo el 12 por ciento de los estudiantes de las UIE pertenecen al primer y segundo deciles más pobres, mientras que el 17 por ciento proviene del noveno decil y de deciles más ricos. La ley se caracteriza por tener un “impacto regresivo involuntario”. El Sindicato Nacional de Estudiantes plantea su preocupación de que las UIE podrían recaudar otros cobros para compensar su falta de control en los ingresos de los aranceles. Estos otros gastos no están automáticamente cubiertos por el subsidio y podrían penalizar aún más a los estudiantes más pobres (los aranceles abarcan solo el 20-30 por ciento del costo total de un título). En tercer lugar, la reducción del costo de las UIE podría provocar un éxodo de estudiantes de instituciones privadas a las públicas. De las 1.943 instituciones terciarias de Filipinas, el 88 por ciento son privadas y el 12 por ciento son públicas. Aproximadamente un 54 por ciento de los estudiantes están matriculados en la educación superior privada y un 46 por ciento en la pública. Dado que la matrícula ya va en aumento en las instituciones públicas de educación superior, está la preocupación de que esta iniciativa pueda alterar considerablemente el sector. Además, existe un movimiento por extender la educación obligatoria de 11 a 13 años: el programa “K-12”. Durante el período de transición, que finaliza en 2018, las cohortes más pequeñas han ingresado a la universidad ya que los estudiantes han permanecido un año más en la educación secundaria. Esto ha afectado la situación financiera de las instituciones de educación superior, las que ejercen una presión particular a las instituciones privadas. El éxodo de estudiantes también podría reflejarse en una migración de profesores, ya que los sueldos son a menudo más bajos en las instituciones privadas, mientras que las UIE pagan un sueldo gubernamental estandarizado.

CONCLUSIÓN

Los posibles efectos de la ley superan la eficacia económica y están dirigidos a grupos económicos específicos. Envía una señal poderosa, particularmente

a los estudiantes pobres y con dificultades, de que la educación superior es accesible para todos. La retórica de las “aspiraciones en la vida” establece una narrativa de prosperidad basada en el mérito y el trabajo, donde la educación superior desempeña un rol fundamental.

Sin embargo, hay preguntas importantes sobre la sustentabilidad de esta iniciativa. En principio, esta ley permite que todos los filipinos accedan a una educación terciaria de calidad y se compromete a “entregar fondos adecuados”, lo que podría establecer el acceso universal. Filipinas tiene una población joven y en aumento: el número de jóvenes entre 15-24 años ha aumentado de 17,6 millones en 2006 a 19,9 millones en 2016. A medida que finaliza el período de transición del programa “K-12”, más estudiantes ingresarán a la educación superior. Dada la poderosa influencia del “sueño” de la educación superior de los filipinos, esperamos un gran aumento de nuevos estudiantes en esta área de la educación, lo que no se esperaba al preparar el presupuesto de la ley. La falta de un límite en la cantidad de estudiantes en la versión final de la ley confirma la intención de expandir el sector, lo que incentiva a los líderes de las UIE a aumentar los ingresos por el número de estudiantes. Esto podría exacerbar el éxodo proyectado de estudiantes y profesores de las instituciones privadas a las públicas. Gracias a la economía en expansión, la ley puede concretar los objetivos a corto y mediano plazo. No obstante, las inquietudes sobre una rápida expansión del número de estudiantes ponen en tela de juicio su sustentabilidad a largo plazo.

¿Puede Filipinas darse el lujo de no introducir dicha política? Para que el país compita con sus rivales regionales como una economía del conocimiento, ampliar el acceso a la educación superior probablemente proporcione una ventaja competitiva. Con su gran sector de servicios y su rápida industrialización, Filipinas está bien equipada para aprovechar la mano de obra calificada obtenida gracias al aumento de las matrículas en la educación superior.

La “torre de champán” de la publicación científica

SABINA SIEBERT

Sabina Siebert es profesora de administración en la Escuela de Negocios Adam Smith de la Universidad de Glasgow, Reino Unido. Correo electrónico: sabina.siebert@glasgow.ac.uk.

Desde la Segunda Guerra Mundial, ha habido un crecimiento exponencial de publicaciones sobre ciencias biológicas. Entre finales de los años 1960 y 2000, el número de publicaciones se duplicaba aproximadamente cada 14 años, pero en el último tiempo, la tasa ha aumentado aún más, duplicándose aproximadamente cada 12 años. Por un lado, este crecimiento puede considerarse como positivo para invertir en la ciencia, especialmente en las economías emergentes, lo que generaría un progreso científico más rápido. Por otro lado, el crecimiento exponencial de los artículos publicados significa que los editores de las revistas están “inundados” de publicaciones, las que les resulta difícil procesar, mientras que a los científicos les resulta cada vez más difícil mantenerse al tanto de ellas. Mientras más ciencia se produce, más ruido hay en el sistema y más difícil es para los científicos ver qué es confiable y qué no. En consecuencia, los científicos están cada vez más preocupados de la facultad de la comunidad científica por controlar la calidad del creciente flujo de estudios científicos.

De manera inesperada, las revistas de libre acceso a menudo cobran considerables montos por publicar.

LA ESCASEZ DE ESPACIO PARA PUBLICAR EN LAS MEJORES REVISTAS

En mi investigación financiada por la Academia Británica, analicé la naturaleza del exceso de publicaciones científicas al formular la pregunta: ¿cómo se reparten los artículos entre las revistas? Como era de esperar, descubrí que publicar en las revistas de primer nivel—*Cell*, *Nature* o *Science*—parece ser el santo grial